

ANEXO 3

LISTADO DE SOLICITUDES ORDENADAS TRAS SORTEO PARA VALORACIÓN

ORDEN VALORACIÓN	RAZÓN SOCIAL	Nº asignado
1ª	ROYDE, S. COOP.	06
2ª	ZANGITU MADINA YOSEBA Y OTROS, C.B.	05
3ª	IMPACT HUB DONOSTIA/SAN SEBASTIÁN, S. COOP	13
4ª	COMERCIAL URRUTIBEAZKOA, S.L.	09
5ª	ZUAGO, S.L.	01
6ª	ORMAZABAL INSTALACIONES, S.L.	04
7ª	LEGISBER, S.L.	11
8ª	GOROSTIETA, S.L.	07
9ª	ROYME IMPORT EXPORT, S.L.	03
10ª	SAIOA GARCÍA HERNANDO	08
11ª	ENDANEA ELKARTEA, S.L.	10
12ª	SERGIO MEJUTO FERNÁNDEZ Y OTRO, C.B.	02
13ª	COMERCIAL SAUTA, S.L.	12

Notas:

- ➔ Los solicitantes podrán presentar alegaciones durante un plazo de 10 días hábiles, contados desde el día de exposición de esta lista provisional para sorteo, mediante escrito presentado a través de la Sede electrónica de la Cámara ([www.sede.camara.es/sede/gipuzkoa/](http://www.sede.camara.es/sede/gipuzkoa/)).

Para cualquier otra información adicional, contacten con la Cámara de Comercio a través del siguiente correo electrónico: [comercio@camaragipuzkoa.com](mailto:comercio@camaragipuzkoa.com)